

Guayaquil, 21 de enero del 2015

INFORME DE COMISARIO

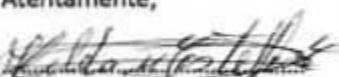
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HILANFUR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente del Art.20 y 23 enmarcándome en la resolución SC-SG.DRS.G.13.001, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006; respecto a mi opinión de la administración y de los estados financieros de la Compañía HILANFUR S.A. debo de manifestar lo siguiente:

Presento a Uds. el informe correspondiente al año 2014. Debo de manifestar como es de vuestro conocimiento que la Compañía no ha tenido ningún movimiento durante el año 2014, que lo vemos reflejado en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.

Atentamente,


Hilda Castellanos Campaña
C.I. # 0904789898
Comisario